

BIEN COMÚN Y DIÁLOGO

Documento del Episcopado dado en el marco de la 92ª Asamblea Plenaria (Pilar, 10 de noviembre de 2006)

Con ocasión de nuestra Asamblea Plenaria los Obispos nos dirigimos a los fieles cristianos y a todos los hombres y mujeres de buena voluntad, con el deseo de compartir algunas reflexiones que nos ayuden a fortalecer nuestra esperanza y a recorrer todos juntos, gobernantes y ciudadanos, el camino de la construcción del Bien Común, ámbito necesario para el desarrollo de la dignidad de la persona humana y fundamento de la equidad en el crecimiento de la sociedad.

El Bien Común es el conjunto de condiciones de la vida social que hacen posible a cada uno de sus miembros el logro más pleno y más fácil de la propia perfección. El *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia* nos recuerda que el Bien Común no consiste en la simple suma de los bienes particulares de cada sujeto del cuerpo social, y que la persona sola no puede encontrar realización en sí misma, prescindiendo de su ser «con» y «para» los demás. Por ello se hace necesario un amplio y sincero diálogo de toda la sociedad.

El diálogo es el gran instrumento de construcción y consolidación de la democracia. Los cristianos encontramos su fundamento en la Encarnación del Hijo de Dios que tomó, Él mismo, la iniciativa de hacerse como nosotros para venir a salvarnos. El compromiso de la Iglesia con el diálogo nace de la fe en Jesucristo y en la verdad del Evangelio. Esto nos obliga a priorizarlo en todos los órdenes de nuestra convivencia. Disposición que nos compromete en primer lugar a nosotros mismos como testigos de la fe que predicamos.

Fortaleciendo el diálogo podremos superar la excesiva fragmentación que debilita a nuestra sociedad y nos dispondremos a encontrar los consensos necesarios que nos ayuden a reafirmar nuestra identidad y crecer en la amistad social.

Este camino, unido a un verdadero espíritu de reconciliación que nace de la verdad, se afirma en la justicia y se plenifica en el amor, es el que nos permitirá consolidar las instituciones de la Nación.

A pesar de los logros que, con el esfuerzo de muchos argentinos, hemos obtenido en estos últimos años, los niveles de pobreza, exclusión social e inequidad son todavía altos. Por lo tanto, es necesario que, viviendo con más austeridad nos preocupemos mucho más de los pobres y nos comprometamos con espíritu solidario a acrecentar la riqueza del país y a distribuirla con mayor equidad.

En el marco pastoral de nuestra Asamblea los invitamos a ejercer un mayor protagonismo en la construcción de la sociedad civil, que nos permita convertirnos en activos ciudadanos y asumir nuestra personal responsabilidad en la concreción de ese conjunto de condiciones que llamamos "Bien Común".

Renovamos nuestra vocación de servicio a nuestros hermanos y al bien del país que encomendamos a la Virgen de Luján que siempre nos acompañó a lo largo de nuestra historia.

92ª Asamblea Plenaria
Pilar, 10 de noviembre de 2006